



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Trabajo y Promoción
del Empleo

Oficina Desconcentrada de
Trabajo y Promoción del
Empleo La Convención

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

EXP. N° 003-2023-GR-GRTPE-CUSCO-ODTPE LC.
REG. N° 003-2023-GR-GRTPE-CUSCO-ODTPE LC.

Quillabamba, Dieciséis de Marzo del
Dos Mil Veintitrés.

Al recurso N° 032-2023., estando a lo presentado y solicitado por la organización sindical recurrente y de conformidad con lo establecido en el Artículo 10° Inciso d) del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2003-TR., se deja constancia de la inscripción en el Registro de Organizaciones Sindicales de la Gerencia Regional de Trabajo Cusco – Oficina Desconcentrada de Trabajo y Promoción del Empleo La Convención del SINDICATO POPULAR CLASISTA DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION Y DISTRITOS, y de sus representantes elegidos como Secretario General: Hipólito Bardales Julcamoro, con DNI N° 06897099; Secretario General Adjunto: Dionicia Gutiérrez Mamani, con DNI N° 48561893; Secretario de Organización: Braulio Hanco Delgado, con DNI N° 24991239, Secretario de Organización Adjunto: Valentina Yolanda Salinas Huaraya, con DNI N° 24990869; Secretario de Defensa: Broña de Jesús Valles Méndez, con DNI N° 00127623; Secretario de Defensa Adjunto: Felipe Quispe Villafuerte, con DNI N° 24993890; Secretario de Economía: Mariluz Bedoya Cáceres, con DNI N° 40708858; Secretario de Actas: Iris Massiell Huamán Acoshuanca, con DNI N° 60313646; Secretario de Prensa y Propaganda: Yoselin Chauca Velásquez, con DNI N° 77334020; Secretario de Educación y Cultura: Edgar Dueñas Huamán, con DNI N° 25012026; Secretario de Disciplina: Washinton Cayo Cusiynca, con DNI N° 80118391; Secretario de Juventudes: Rómulo Aguado Castro, con DNI N° 45419736 y Secretario de Asuntos Femeninos: Andrea Quispe Huilca, con DNI N° 23971813, por el periodo de dos años desde 08 de Marzo del 2023 hasta 07 de Marzo 2025. Tómese conocimiento y archívese.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Julia Escobar Peña
Abog. Julia Escobar Peña
OFICINA ZONAL LA CONVENCION

Resibido 17.03.2023

06897099
Hipólito Bardales

UN GOBIERNO PARA TODOS

Gestión 2023 - 2026

Esquina Av. Ricardo Palma s/n con Jr. Kumpirushiatu s/n
Santa Ana - Quillabamba